COMUNICADO

——— UGEL 02 ———

COMUNICADO UGEL 02 CONCURSO PÚBLICO DE ACCESO A CARGOS DIRECTIVOS 2022-2023 MEDIO DE ENTREGA DE DOCUMENTOS QUE FORMAN PARTE DE LA EVALUACIÓN

A los postulantes al concurso público de acceso a cargos directivos convocado por la Resolución Viceministerial N° 0166-2022-MINEDU, se les informa que en merito al numeral 5.4.4.16 por el cual los postulantes pueden solicitar al comité de evaluación de manera virtual o física, una copia de los documentos que formen parte de su evaluación hasta un día hábil antes del término del plazo para la presentación de reclamos.

En ese sentido, se hace de conocimiento que la entrega de los documentos solicitados por el postulante, se realizará de manera virtual a través de los correos electrónicos registrados en el aplicativo al momento de su inscripción.

Se recuerda que es responsabilidad del postulante, mantenerse informado sobre las actividades del cronograma y aquellas publicadas en el portal institucional, relacionadas al concurso de acceso a cargos directivos. (Numeral 5.4.1.3 de la NT).

SMP, 22 de enero del 2024 DIRECCIÓN – UGEL 02





